

Córdoba, 20 de septiembre de 2011.

VISTO:

Que con fecha 2 de agosto próximo pasado se efectuó la compra de buzos para ser destinado a estudiantes de la Casa; y;

CONSIDERANDO:

Que, dichos buzos se adquirieron a la firma Acfo Dental llevando impreso el logo de esta Facultad y a fin de ser utilizados por los alumnos que concurren a eventos en representación de esta Casa;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE

- ARTICULO 1º: Disponer el pago por intermedio del Área Económico Financiera a la firma ACFO DENTAL de la suma de \$ 3.500,00 (Pesos: Tres mil quinientos), por la adquisición de 35 buzos destinados a alumnos de esta Facultad.
- ARTICULO 2º: Impútese el egreso a fondos de Contribución Gobierno.
- ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 423